



ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL

Proyecto RLA/03/902 – "Transición al GNSS en las Regiones CAR/SAM – SACCSA"
Séptima Reunión del Comité de Coordinación (RCC/7)
(San Carlos de Bariloche, Argentina, 11 al 15 de octubre de 2010)

**Cuestión 8 del
Orden del día:**

**Posturas del Proyecto sobre reuniones del mecanismo del GREPECAS y
Organizaciones Internacionales para el progreso del GNSS**

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO SACCSA ANTE GRUPOS DE EXPERTOS, USUARIOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES VINCULADOS AL PROGRESO DEL GNSS

(Nota presentada por la Secretaría)

RESUMEN

Esta nota de estudio sugiere la conveniencia de presentar el Proyecto SACCSA ante Grupos de Expertos sobre sistemas de navegación y GNSS, de usuarios, así como ante organizaciones y entidades internacionales que tratan sobre el progreso del GNSS. Asimismo, la nota propone acciones para lograr estos propósitos.

REFERENCIAS

- Informe final de la Reunión DGAC/CAP/94, Roatán, Honduras, 24 al 26 de febrero de 2010
- Informe final de la Reunión CNS/ATM/SG/1, Lima, Perú, del 15 al 19 de marzo de 2010
- Informe final de la Reunión C/CAR/DCA/11, Ciudad de México, México, de 21 al 23 de julio de 2010

1. INTRODUCCIÓN

1.1 El Proyecto RLA/03/902 – "Transición al GNSS en las Regiones CAR/SAM – Solución de Aumentación para el Caribe, Centro y Sur América (SACCSA)", conforme se informa en otras notas de esta Reunión, se encuentra actualmente en su Fase III, en la que se están completando los estudios iniciados y se generarán simulaciones reales sobre el sistema, demostrando la viabilidad del mismo bajo las condiciones ionosféricas adversas de estas regiones.

1.2 El Grupo de Expertos de Sistemas de Navegación (NSP) de la OACI, a través de su Secretario participó en las últimas reuniones del Comité de Coordinación del Proyecto SACCSA, como la RCC/5, RCC/6 y RCC/E.

1.3 El GREPECAS mediante su aprobación de la Conclusión CNS/ATM/1 – 3 que fue formulada por la Primera Reunión del Subgrupo CNS/ATM; asimismo los Estados de Centroamérica y COCESNA, en su 94ª Reunión de Directores Generales de Aeronáutica Civil de Centroamérica y Panamá (DGAC/CAP/94) y los Estados del Caribe Central, en su Décimo Primera Reunión de Directores de Aviación Civil del Caribe Central (C/CAR/DCA/11), mediante sus respectivas Conclusiones 94/9 y Conclusión 11/6 , entre otros aspectos, orientaron fomentar la coordinación, cooperación y asistencia de entidades de investigación y desarrollo con el Proyecto para proporcionar el soporte científico/tecnológico y contribuir a los trabajos y a la difusión y aplicación de estos conocimientos en el ámbito internacional de entidades especializadas, usuarios y de Grupos de expertos en navegación aérea.

2. DISCUSIÓN

2.1 El desarrollo de un proyecto de la envergadura del sistema SBAS – SACCSA no sólo requiere de la participación y seguimiento de los Estados, Organizaciones Internacionales y usuarios de las regiones CAR/SAM, sino también demanda el establecimiento de una amplia colaboración e intercambio de conocimientos y experiencias con grupos de expertos, organismos y otras entidades internacionales especializados en el GNSS, así como con otros proyectos similares, todo lo cual contribuye a la optimización de los estudios y demostraciones, confirmación de los resultados, a la definición de compatibilidad e interoperabilidad, así como impulsar la cooperación, coordinación internacional e implementación regional, ahorrando recursos y esfuerzos, y propiciando la obtención de mayores beneficios.

2.2 El Proyecto SACCSA desde su inicio ha procurado su divulgación en el ámbito regional instando a la participación de todos los Estados y Organizaciones Internacional. Pero teniendo en cuenta que los resultados de la Fase III serán muy relevantes e impactarán el desarrollo e implementación de una infraestructura de navegación basada en satélites en estas regiones CAR y SAM que apoye al plan regional de performance de navegación requerida (PBN) y su impacto mundial, es conveniente informar del Proyecto a los grupos de expertos y organizaciones y entidades internacionales que tratan sobre el desarrollo del GNSS y de otros proyectos similares a SACCSA que propicie el intercambio de conocimientos y experiencias en un marco de colaboración que fomenta el progreso.

2.3 En este sentido, es provechoso establecer y ampliar la aplicación de los mecanismos necesarios para que el Proyecto SACCSA sea presentado en los diferentes foros de la OACI y otras organizaciones y entidades internacionales especializadas y de usuarios para su consideración dentro de las planificaciones que a nivel global se están realizando, para definir una cobertura SBAS en la mayor parte de las áreas continentales, una vez que se disponga de un escenario de multiconstelación, y de sistemas SBAS dedicados a proporcionar la integridad dentro de los servicios de seguridad para la vida (SoL) de los diferentes usuarios.

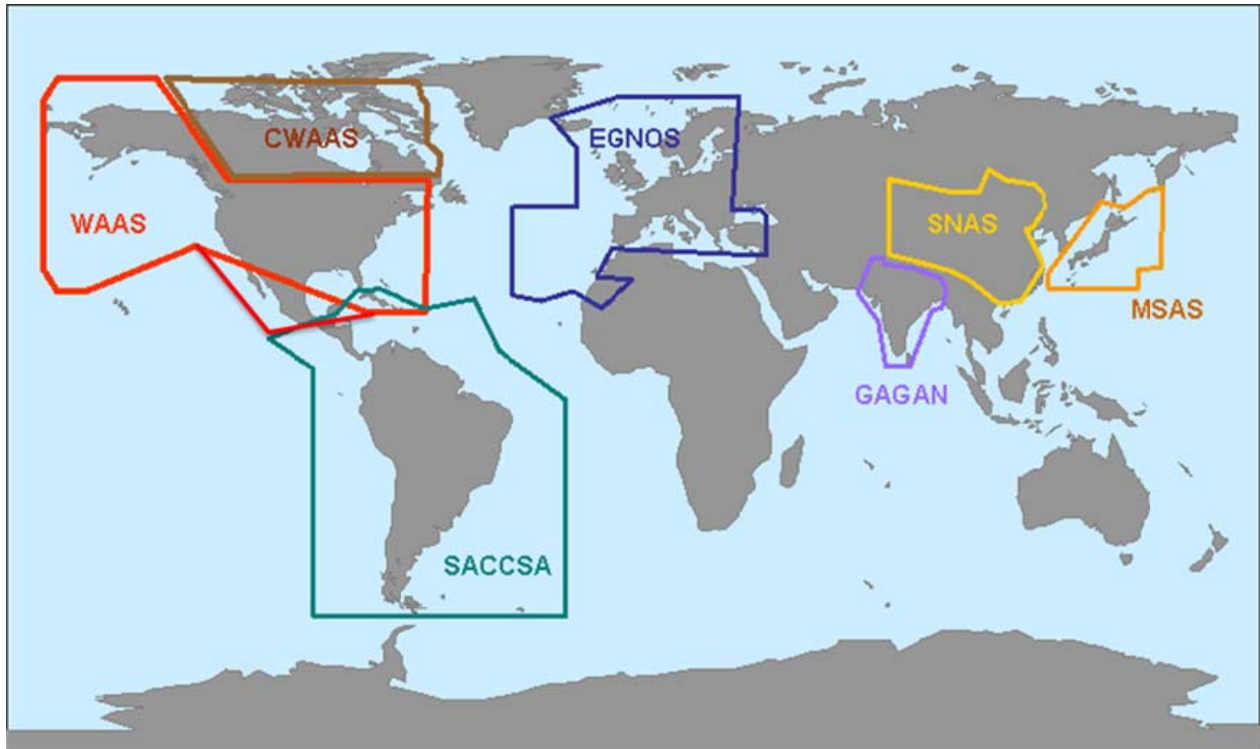


Fig. 1: SACCSA en el escenario mundial de Sistemas de Aumentación Basados en Satélites (SBAS)

2.4 Teniendo en cuenta todo esto, se propone que el Proyecto elabore y desempeñe una estrategia común de información y difusión del Proyecto; asimismo con el apoyo de la OACI en su función de Coordinador Internacional, continuar presentando el Proyecto SACCSA en los grupos de expertos, de usuarios, organismos y entidades internacionales que dan seguimiento al desarrollo del GNSS, entre ellos los siguientes:

- a) Proyecto Sistema de navegación aérea en apoyo a la PBN del Subgrupo CNS/ATM del GREPECAS.
- b) Grupos de Trabajo de navegación aérea de las regiones CAR y SAM.
- c) Reuniones de Directores de Aviación Civil de las regiones CAR y SAM.
- d) “International Committee on GNSS (ICG) – United Nations Office for Outer Space Affairs” (UNOOSA).
- e) “Latin American and Caribbean Air Transport Association” (ALTA).
- f) Otros grupos e entidades internacionales relacionados con el GNSS.
- g) Difusión del Proyecto en la Página Web SACCSA.
- h) Otras iniciativas.

3. ACCIÓN SUGERIDA

3.1 Se invita a la Reunión a:

- a) tomar nota de lo indicado en esta nota de estudio;
- b) analizar este planteamiento y acordar las acciones pertinentes para de proceder y conseguir lo propuesto;
- c) fomentar el conocimiento de SACCSA entre las diferentes instituciones y grupos de expertos, usuarios directores de aviación civil de las regiones CAR/SAM;
- d) orientar la elaboración y aplicación de una estrategia común de difusión y conocimiento sobre el proyecto SACCSA; y
- e) adoptar otras acciones que estime adecuadas.

— FIN —